

CIUDAD SOSTENIBLE

Concurso fotográfico del Colegio de
Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.
Octubre 2021



Colegio de Ingenieros Técnicos
de Obras Públicas



INGENIEROS-
CIVILES.ES

BASES DEL CONCURSO

DENOMINACIÓN Y OBJETO

- La iniciativa recibe el nombre de "Ciudad Sostenible".
- Su objetivo es difundir imágenes de Ingeniería Civil sostenible en el entorno de la ciudad, siempre incorporando la visión artística de nuestros Colegiados.

FECHA DE INSCRIPCIÓN

**HASTA EL 31 DE
OCTUBRE
DE 2021**

LAS CANDIDATURAS

- Cada candidatura ha de enviar una foto original en color o en b/n (no utilizada para otros propósitos), en formato JPEG y con una calidad mínima de 4 mega píxeles y máxima de 12 mega píxeles.
- En ella, se ha de recoger un espacio, infraestructura, construcción... relacionado con la Ingeniería Civil sostenible en la ciudad y con una visión artística de la misma.
- El documento ha de ser enviado del 05 al 31 de octubre de 2021 (antes de las 00.00 horas) a informacion@citop.es.
- En el asunto del mail, se ha de indicar "Ciudad sostenible", junto con el nombre y el número de Colegiado que se presenta al concurso.
- En el cuerpo del correo, además, se ha de incluir el siguiente texto, mediante el cual se acepta la publicación del documento gráfico enviado para la participación en el concurso: "Autorizo, mediante el envío de la imagen, a la difusión de ésta en el perfil de Instagram del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas para el concurso "Ciudad sostenible". Asimismo, cedo los derechos para posteriores publicaciones, sin propósito comercial, por parte del CITOP.
- La fotografía ha de contar únicamente con un autor, siendo éste unipersonal. En ningún momento se tendrá derecho a un doble galardón por doble autor.
- Las imágenes serán publicadas en el perfil de Instagram en el momento de su recepción (con un intervalo de tiempo de hasta 24/48 horas).

BASES DEL CONCURSO

PARTICIPANTES

- Solo podrán participar Colegiados y Precolegiados del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas que se encuentren al corriente de pagos.
- Cada Colegiado o Precolegiado podrá presentar una única fotografía.

VOTACIÓN

- Para la votación del **primer premio**, se recurrirá a la creación de un jurado experto, conformado por tres miembros del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, seleccionados por el Área de Comunicación.
 - Éstos se reunirán, con fecha por determinar y siempre después del 31 de octubre y antes del 08 de noviembre (salvo causa de fuerza mayor) para la votación de las imágenes presentadas a concurso.
 - Las fotografías serán enviadas a los miembros del jurado sin la autoría, de tal manera que se asegure la imparcialidad total en el proceso, al igual que en el canal de Instagram.
 - La imagen ganadora se elegirá por mayoría simple de los tres miembros del jurado.
- Para la votación del **segundo premio**, todas las fotografías se incluirán en el perfil público de Instagram del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas (ColegioITOP) en el orden de llegada a informacion@citop.es y dentro del periodo de participación (del 05 al 31 de octubre de 2021, 00.00 horas). En el momento de su publicación, podrán ser votados, siguiendo los siguientes requisitos:
 - Un voto se compone de un comentario.
 - Para poder votar, el usuario ha de ser seguidor del perfil del CITOP en el momento de la votación y hasta la resolución del concurso.
 - Un seguidor puede votar tantas publicaciones (fotografías) como desee.

BASES DEL CONCURSO

VOTACIÓN

- Cada seguidor solo podrá realizar un comentario por publicación. La repetición de comentarios en una misma fotografía por un mismo seguidor será penalizado con la eliminación de los mismos, dejando únicamente el primero.
- Bajo ningún concepto se autorizará la compra de votos de cualquier tipo, con el uso de perfiles falsos o sospechosos de serlo. En caso de posible fraude, la organización se reserva el derecho a invalidar dichos votos.
- Cada fotografía será publicada en un post, de tal manera que se favorezca la votación de todos ellos de manera independiente. Las imágenes se publicarán de manera anónima (sin la identidad del autor).
- La fotografía con mayor número de comentarios de seguidores, a fecha de 08 de noviembre, a las 10.00 horas, será la ganadora del segundo premio.

PARTICIPANTES

- Solo podrán participar Colegiados y Precolegiados del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas que se encuentren al corriente de pagos.
- Cada Colegiado o Precolegiado podrá presentar una única fotografía.

- En ningún caso, una misma imagen podrá hacerse con los dos galardones. En el supuesto en el que tanto jurado como comunidad de seguidores coincidieran en la elección de la más votada, se escogerá para el segundo premio la fotografía con más votos válidos en el perfil de Instagram del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

BASES DEL CONCURSO

PREMIO

- El día 09 de noviembre, a las 16.30 horas y en el perfil oficial de Instagram del CITOP se anunciarán los ganadores.
- Se otorgarán dos premios:
 - Primer premio. Una cámara retro Canon PowerShot G9 X Mark II.
 - Segundo premio. Una cámara deportiva cámara deportiva SK8 Élite Cam 4K.
- Los premios se remitirán, vía mensajero, en las semanas siguientes al anuncio del ganador.

ACEPTACIÓN DE BASES

- La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de las presentes bases, así como la renuncia a cualquier reclamación derivada de su interpretación.
- La participación, asimismo, autoriza al Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas a la publicación de las imágenes en su perfil público de Instagram (ColegioITOP) y con la finalidad de la difusión de la convocatoria.
- Se ceden así los derechos para posteriores publicaciones, no de carácter comercial, que pueda llevar a cabo el CITOP en sus plataformas habituales (web, redes sociales, Cimbra y resto de materiales informativos). Dicho uso no implica pago a los autores, los cuales serán referidos en las publicaciones de sus imágenes.

